

## DATO

- IPC: +6,3% mensual; +88% anual
- IPC núcleo: +5,5% mensual; +86,4% interanual

## EN DETALLE

- Para el mes de octubre el índice de precios al consumidor se ubicó en un **6,3% m/m**, acelerando marginalmente respecto a septiembre (+0,1 pp). Con este resultado, el incremento anual alcanzó el 88%, el mayor valor en 31 años (noviembre 1991: 91,3% a/a).
- El componente **estacional** del índice reflejó el mayor incremento: 9% m/m (-2,7 pp respecto al mes previo), principalmente por aumentos en Frutas y Verduras (+11,5% m/m y +9,8% m/m, respectivamente para GBA). Los estacionales aportaron 1,2 pp al incremento total.
- Los **regulados** fueron el único componente con aceleración respecto al mes previo, ubicándose en un 7,4% m/m (+2,9 pp). Este incremento fue producto de aumentos en varias categorías: en servicios de telefonía e internet (+14% m/m), prepagas (+11,5% m/m), colegios privados (+10% m/m), electricidad y gas (+9,2% m/m) y combustibles (+5% m/m). En suma los regulados aportaron otro 1,2 pp al incremento total.
- La **inflación núcleo se mantuvo en 5,5% m/m**, mismo valor que en el mes pasado. Aportó 3,8 pp sobre el total. En la comparación anual se ubicó en un 86,4%.
- De las 12 categorías del índice, excepto por Restaurantes & Hoteles y los rubros regulados, todos los componentes del IPC desaceleraron respecto al mes anterior, destacándose indumentaria con una variación del 6,8% m/m vs 11,7% en septiembre afectado por el inicio de la nueva temporada.
- Alimentos presentó una variación del 6,2% m/m (+91,6% a/a), desacelerando por segundo mes consecutivo (-0,5 pp respecto al mes de septiembre). Para el caso del GBA, de las siete categorías que conforman los alimentos, cuatro desaceleraron contra septiembre, destacándose aceites y verduras (+7,6% m/m y +9,8% m/m) con una baja superior a 6,5 pp.

## PARA TENER EN CUENTA

- De las 12 categorías del índice, solo tres presentan una variación anual que dista ampliamente de la del nivel general: Indumentaria (122% a/a, +34 pp vs el general), Restaurantes y Hoteles (105% a/a, +17,3 pp vs el general) y Alimentos (91,5% a/a, +3,6 pp vs el general).

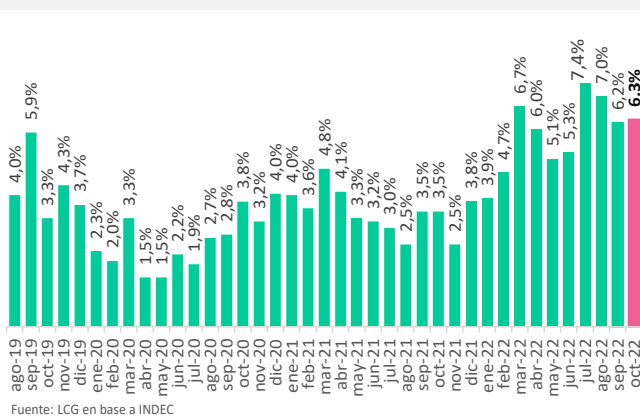
## EN PERSPECTIVA

- Al mes de octubre la inflación acumulada en el año asciende al 76,6%; y la alcanzada durante la gestión actual alcanza un total de 262%.

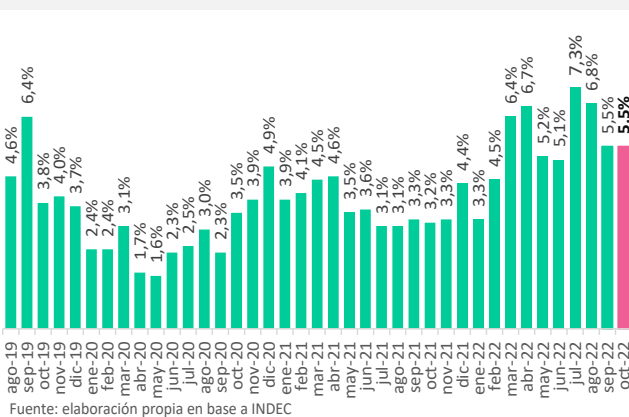
## QUÉ ESPERAMOS

- En las primeras dos semanas del mes de noviembre el Relevamiento de Precios de Alimentos de LCG registró un aumento promedio del 0,9% semanal. Se trata de una tasa mensualizada del 4,5% aproximadamente, registrándose así una desaceleración sustancial respecto a los meses previos. De convalidarse esta cifra, supondría un aporte de 1,3 pp a la inflación general.
- A esta suba se sumarían los incrementos en algunos regulados como electricidad (14,7% aprox.), gas (13% aprox), taxis (20%) y personal de casas particulares (9% aprox). En total, estos incrementos sumarían otros 1,3 pp sobre la inflación total.
- Tomando en cuenta estos incrementos y una inercia que se sostiene alta, proyectamos una inflación para noviembre con un piso del 6% mensual.
- Con registros que difícilmente perforen estos niveles en el cortísimo plazo, para diciembre continuamos proyectando una inflación en torno al 100% anual, la que entendemos funcionará como piso para 2023. Por el momento no parecen existir anclas que permitan moderar las expectativas: el tipo de cambio se desliza a un ritmo más acelerado pero todavía se percibe atrasado, las tarifas cuentan con un sendero de ajuste previsto para estos meses y se sobreentiende que la corrección se sostendrá el año que viene también y, por último, los salarios, al menos de los trabajadores formales, que continúan reabriendo paritarias con subas acumuladas de tres dígitos-.
- En esta línea, entendemos que el nuevo programa de Precios Justos podrá disminuir la inercia en el cortísimo plazo, pero no tendrá impacto para generar un sendero estable de disminución de precios, ya que generará una distorsión entre los precios de los productos incorporados al programa y los que queden por fuera de el, provocando que eventualmente se deban aplicar ajustes.

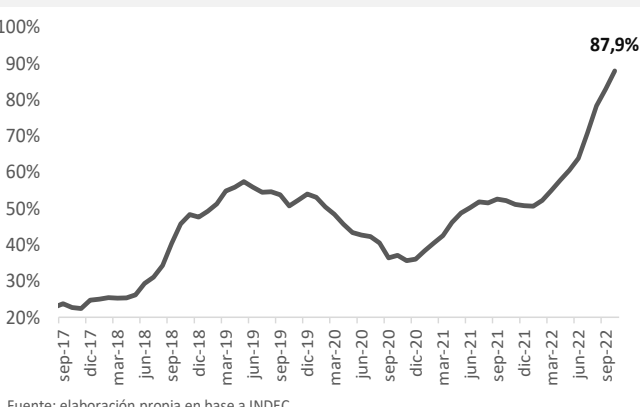
## Índice de Precios al Consumidor m/m



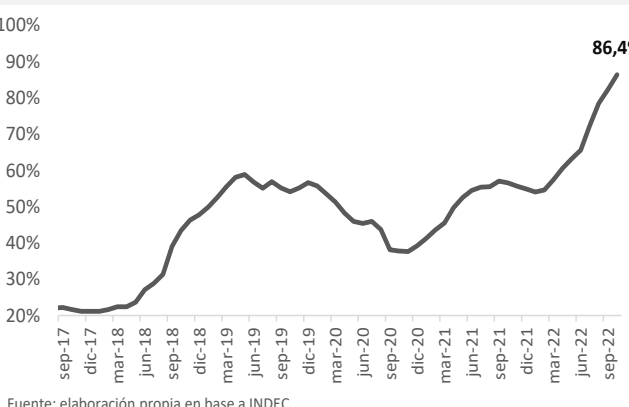
## Índice de Precios al Consumidor- inflación núcleo m/m



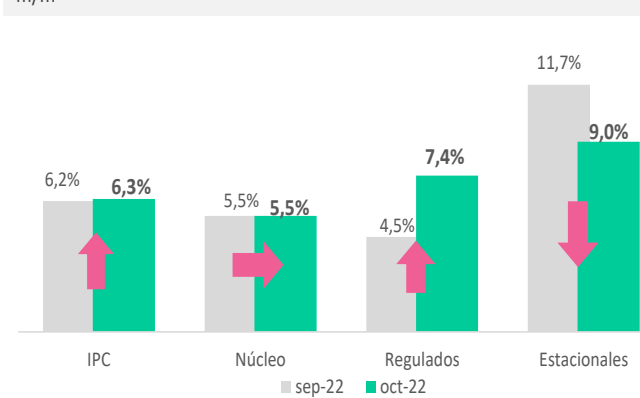
## Índice de Precios al Consumidor a/a



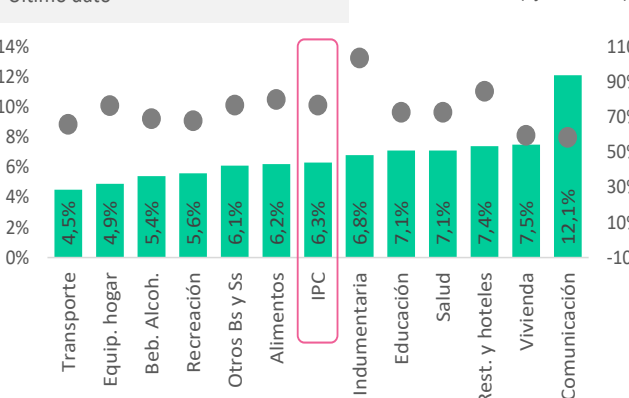
## Índice de Precios al Consumidor- inflación núcleo a/a



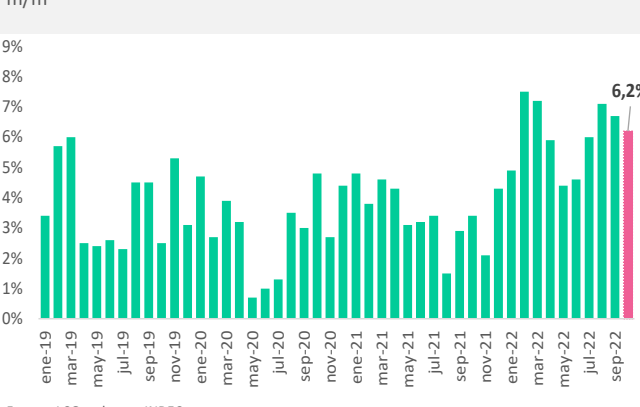
## Índice de Precios al Consumidor m/m



## IPC Nacional Último dato



## Alimentos y bebidas no alcohólicas m/m



## IPC total Contribución mensual

